

## APORTACIONES ECONÓMICAS INFANTIL Y PRIMARIA CURSO ESCOLAR 2022-2023

- Los cargos se efectuarán de septiembre a junio para todas las etapas, desde Ed. Infantil hasta Bachillerato.
- Bajo el concepto **“Actividades complementarias”** se incluyen los gastos de las actividades que realiza el Centro como: Story telling, Robótica, Move your body, Ajedrez-Matijuegos, Arts, Música. Taller de Escritura y lectura eficaz, Teatre, Juegos y expresión corporal, Técnicas de estudio y herramientas digitales, Ajedrez y Matijuegos, Robótica, Habilidades para la vida, Vivencia de Fe..., gastos que se repartirán en 10 mensualidades.
- Bajo el concepto **“Servicios Escolares”** se incluyen todos los gastos de seguro de accidentes y responsabilidad civil, servicio de psicopedagogía, pastoral, revista escolar digital, página web y Aula Virtual.
- Respecto al concepto **“Material Escolar”** de Infantil se facturará el mes de septiembre a quienes hayan optado por adquirirlo en el Centro.
- Los pagos correspondientes a **“Permanencias de mañana y/o de tarde”** (atención de alumnos a partir de las 7:30 a 08:50h y/o de las 16,50h. a las 18h.) se facturará en función de su utilización, se detalla más adelante.
- **“Comedor”**, con ticket diario de 8,90 €; 90€ (Bono anual de octubre a mayo 3 días a la semana), 147€ (Bono anual de octubre a mayo 5 días a la semana), que incluye tanto la comida como el servicio de atención a los alumnos. *(Ver dorso de esta hoja)*
- En el mes de noviembre se facturará **“Educamos”**: Plataforma digital para la comunicación diaria entre los tutores/profesores y padres de los alumnos. La cantidad varía según el número de hijos en el centro.
- En febrero se enviará el recibo de **“Herramientas de evaluación y gestión”**, que permiten al Centro implementar un sistema de calidad avalado con la distinción europea EFQM mediante sistemas de evaluación y mejora continua.
- Los que deseen el servicio de **“Venta de libros”** que ofrece el colegio podrán pagarlo en **julio**.

CUOTAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS ESCOLARES, EDUCAMOS, HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y AMPA					
		Ed Infantil		Ed Primaria 1º a 6º	
<b>ACT. COMPLEMENTARIAS SERV. ENFERMERIA</b>	<b>De septiembre a junio 10 mensualidades</b>	59,45€ 3,90€		62,55€ 3,90€	
<b>SERVICIOS ESCOLARES</b>	<b>ANUAL: DISTRIBUIDO EN DOS PLAZOS</b>	Octubre 51,50 € // Noviembre 51,50 €		Octubre 51,50 € // noviembre 51,50 € (de 1º a 4ºEP) Octubre 54,50€ // Noviembre 54,50€ (5º y 6º EP) Aula virtual	
<b>MATERIAL ESCOLAR</b> (se puede adquirir en el colegio o fuera)	<b>SEPTIEMBRE</b>	78€		-----	
<b>PERMANENCIAS</b>	<b>Elegir a pagar todo el año en un solo pago en DICIEMBRE o el año en dos pagos en DICIEMBRE y FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono anual mañana o tarde: 300€</li> <li>• Bono anual en dos plazos (Dic y Febr) mañana o tarde: 165 €</li> <li>• Tiquet diario mañana o tarde: 3€</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono anual mañana y tarde: 475€</li> <li>• Bono anual en dos plazos (Dic y Febr) mañana y tarde: 250 €</li> <li>• Tiquet diario mañana o tarde: 3€</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono anual mañana o tarde: 300€</li> <li>• Bono anual en dos plazos (Dic y Febr) mañana o tarde: 165 €</li> <li>• Tiquet diario mañana o tarde: 3€</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bono anual mañana y tarde: 475€</li> <li>• Bono anual en dos plazos (Dic y Febr) mañana y tarde: 250 €</li> <li>• Tiquet diario mañana o tarde: 3€</li> </ul>
<b>EDUCAMOS</b>	<b>NOVIEMBRE (pago anual) Por familia y año según nº de hijos</b>	27€ por 1 hijo 43€ por 2 hijos 53,€ Fam. Numerosa		27€ por 1 hijo 43€ por 2 hijos 53,€ Fam. Numerosa	
<b>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>FEBRERO -ANUAL</b>	13€		13€	
<b>AMPA</b>	<b>1º trimestre del curso -anual Lo factura AMPA directamente</b>	35,00 € por 1 hijo 45,00 € por 2 hijos 50,00 € Fam. Numerosa		35,00 € por 1 hijo 45,00 € por 2 hijos 50,00 € Fam. Numerosa	
<b>Actividades Extraescolares:</b> Son gestionadas por las empresas Baildeport, International Center y Lenguas vivas.					

## **COMEDOR ESCOLAR CURSO 2022-2023**

### **PRECIOS Y NORMATIVA**

#### **PRECIOS DE COMEDOR**

Incluyen: comida + servicio de atención a los alumnos a mediodía en el comedor y en el patio de recreo.

Bono mensual (de octubre a mayo):

o Cinco días semanales: 147 euros

o Tres días semanales: 90 euros

Ticket diario: 8,90 euros

En los meses de septiembre y junio el precio de comedor será el del ticket diario.

El precio del bono mensual de comedor solo se aplicará a los alumnos que permanezcan en el comedor de octubre a mayo. Los que se inscriban a partir del mes de diciembre tendrán que abonar el comedor a precio de ticket.

#### **DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE COMEDOR**

Se procederá a la devolución de una parte de la cuota del comedor en los siguientes supuestos:

- a) Cuando la ausencia del comensal al comedor sea igual o superior a una semana consecutiva por una causa justificada siempre que se avise con una anticipación mínima de 48 horas. El importe a devolver en este supuesto será del 50% de la cuota a abonar por el alumno en cada caso.
- b) No procederá efectuar ninguna devolución en el caso de que el alumno reciba beca del comedor del Departamento de Educación o del Ayuntamiento.
- c) No procederá a la devolución de cuotas o a suplir por otro día de comedor cuando el alumno no utilice el servicio de comedor por coincidir con una salida cultural, puesto que en el bono mensual ya queda contabilizada una importante reducción de coste de días de comedor del que se benefician por estar abonados.
- d) La devolución de cuotas cobradas se efectuará descontándolas de las cuotas del mes siguiente.
- e) En caso de fuerza mayor, se devolverá un 75% de la cuota de comedor.

#### **MENÚS**

La composición del menú será la misma para toso los comensales, excepto Intolerancias, alergias y enfermedad.

Para que una persona pueda hacer uso del comedor según estos menús especiales deberá cumplir el protocolo establecido que, en cualquier caso, exigirá aportar los certificados médicos correspondientes.

Los menús han sido elaborados por expertos nutricionistas y cumplen con la legislación exigida para comedores escolares.

## APORTACIONES ECONÓMICAS ESO Y BACHILLERATO CURSO ESCOLAR 2022-2023

- Los cargos se efectuarán de septiembre a junio para todas las etapas, desde Ed. Infantil hasta Bachillerato.
- Bajo el concepto **“Actividades complementarias”** se incluyen los gastos de las actividades que realiza el Centro como: Técnicas de estudio, Comentario de texto, Preparación lingüística, Comunicación skills, Laboratorio, Experiencia de Fe... gastos que se repartirán en 10 mensualidades.
- Bajo el concepto **“Servicios Escolares”** se incluyen todos los gastos de: seguro de accidentes, servicio de psicopedagogía, pastoral, revista escolar digital, página web y aula virtual.
- **“Comedor”**, con ticket diario de 8,90 €; 90€ (Bono anual de octubre a mayo 3 días a la semana), 147€ (Bono anual de octubre a mayo 5 días a la semana), que incluye tanto la comida como el servicio de atención a los alumnos. *(Ver dorso de esta hoja)*
- En el mes de noviembre se facturará **“Educamos”**: Plataforma digital para la comunicación diaria entre los tutores/profesores y padres de los alumnos. La cantidad varía según el número de hijos en el centro.
- En febrero se enviará el recibo de **“Herramientas de evaluación y gestión”**, que permiten al Centro implementar un sistema de calidad avalado con la distinción europea EFQM mediante sistemas de evaluación y mejora continua.
- El importe de la donación (Bachillerato) desgrava en hacienda y al finalizar el año se les emite el certificado correspondiente.
- Los que deseen el servicio de **“Venta de libros”** que ofrece el colegio podrán pagarlo en **julio**.

<b>CUOTAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SERVICIOS ESCOLARES, EDUCAMOS, HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y AMPA</b>			
		<b>1º a 4º ESO</b>	<b>BACHILLERATO</b>
<b>CONCIERTO SINGULAR DONACIÓN SERV. ENFERMERIA</b>	<b>De septiembre a junio 10 mensualidades</b>	_____	25,70 € 52€ 3,90€
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS SERV. ENFERMERIA</b>	<b>De septiembre a junio 10 mensualidades</b>	62,55€ 3,90€	_____
<b>SERVICIOS ESCOLARES</b>	<b>DISTRIBUIDO EN DOS PLAZOS</b>	Octubre 54,50€ // Noviembre 54,50€	Octubre 54,50€ // Noviembre 54,50€
<b>EDUCAMOS</b>	<b>Noviembre -anual</b>	27€ por 1 hijo 43€ por 2 hijos 53,€ Fam. Numerosa	27€ por 1 hijo 43€ por 2 hijos 53,€ Fam. Numerosa
<b>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>Febrero -anual</b>	13€	13€
<b>AMPA</b>	<b>1º trimestre del curso -anual Lo factura AMPA directamente</b>	35,00 € por 1 hijo 45,00 € por 2 hijos 50,00 € Fam. Numerosa	35,00 € por 1 hijo 45,00 € por 2 hijos 50,00 € Fam. Numerosa
<b>Actividades Extraescolares:</b> Son gestionadas por las empresas Baildeport, International Center y Lenguas vivas.			

# COMEDOR ESCOLAR CURSO 2022-2023

## PRECIOS Y NORMATIVA

### PRECIOS DE COMEDOR

Incluyen: comida + servicio de atención a los alumnos a mediodía en el comedor y en el patio de recreo.

Bono mensual (de octubre a mayo):

- o Cinco días semanales: 147 euros
- o Tres días semanales: 90 euros

Ticket diario: 8,90 euros

En los meses de septiembre y junio el precio de comedor será el del ticket diario.

El precio del bono mensual de comedor solo se aplicará a los alumnos que permanezcan en el comedor de octubre a mayo. Los que se inscriban a partir del mes de diciembre tendrán que abonar el comedor a precio de ticket.

### DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE COMEDOR

Se procederá a la devolución de una parte de la cuota del comedor en los siguientes supuestos:

- a) Cuando la ausencia del comensal al comedor sea igual o superior a una semana consecutiva por una causa justificada siempre que se avise con una anticipación mínima de 48 horas. El importe a devolver en este supuesto será del 50% de la cuota a abonar por el alumno en cada caso.
- b) No procederá efectuar ninguna devolución en el caso de que el alumno reciba beca del comedor del Departamento de Educación o del Ayuntamiento.
- c) No procederá a la devolución de cuotas o a suplir por otro día de comedor cuando el alumno no utilice el servicio de comedor por coincidir con una salida cultural, puesto que en el bono mensual ya queda contabilizada una importante reducción de coste de días de comedor del que se benefician por estar abonados.
- d) La devolución de cuotas cobradas se efectuará descontándolas de las cuotas del mes siguiente.
- e) En caso de fuerza mayor, se devolverá un 75% de la cuota de comedor.

### MENÚS

La composición del menú será la misma para toso los comensales, excepto Intolerancias, alergias y enfermedad.

Para que una persona pueda hacer uso del comedor según estos menús especiales deberá cumplir el protocolo establecido que, en cualquier caso, exigirá aportar los certificados médicos correspondientes.

Los menús han sido elaborados por expertos nutricionistas y cumplen con la legislación exigida para comedores escolares.